

## CONSIDERACIONES SOBRE EL LIBRO DE DON VICENTE DE LARDIZABAL SOBRE LA SALUD DE LOS NAVEGANTES

Por BLAS BRUNI CELLI\*

La Real Compañía Guipuzcoana inició sus actividades el 25 de septiembre de 1728<sup>1</sup> y se comprometía a despachar dos buques anuales para Caracas, cada uno de 40 ó 50 cañones, y bien equipados para la guerra. Los barcos podrían conducir de España lo que quisieran, descargar lo que desearan en La Guaira, como Puerto de Caracas y transportar el resto para el puerto más seguro de Puerto Cabello. Los buques tomarían carga para Venezuela en los puertos guipuzcoanos... Desde 1730 los navíos surcan el mar, de acuerdo con lo estipulado, al menos dos veces por año y este tráfico fue continuo hasta 1784. Con múltiples problemas la compañía mantuvo el monopolio del comercio con Venezuela. La importancia fundamental de esta comunicación aparte de sus implicaciones económicas, fue también de orden cultural. En estos navíos fueron transportados libros de toda índole, muchos de ellos de carácter político y en forma clandestina, pues su circulación estaba prohibida en la colonia,<sup>2 3</sup> habiendo tenido sin duda este comercio una decisiva influencia en la conformación de una generación de hombres cultos que van a decidir pocas décadas después la independencia de las colonias españolas de América.

Está fuera de la índole de este trabajo entrar en los detalles de la Compañía misma, pero sí destacar la importancia que tuvo para Venezuela esta comunicación permanente con la metrópoli. A tal punto creció la importancia que para el año de 1769 el médico de la ciudad de San Sebastián don Vicente de Lardizábal escribió y fue publicado en Madrid un interesante libro titulado

---

\* Titular del Sillón Letra "K" de la Academia Nacional de la Historia, del Sillón N° XV de la Academia Nacional de Medicina, del Sillón N° XI de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

1. RONAL D. HUSSEY. *La Compañía de Caracas, 1728-1784*. Traducción de Leopoldo Landaeeta. Prólogo de Alfonso Espinosa y Estudio Bibliográfico de Pedro Grases. Ed. del Banco Central de Venezuela. Caracas, 1962.
2. VICENTE DE AMEZAGA ARESTI. *Hombres de la Compañía Guipuzcoana*. Prólogo por Pedro Grases. Edic. del Banco Central de Venezuela. Caracas. 1963.
3. ENRIQUE MARCO DORTA. *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela*. Madrid, 1967.

**CONSIDERACIONES  
POLITICO-MEDICAS**

**SOBRE LA SALUD  
DE LOS NAVEGANTES,**  
EN QUE SE EXPONEN LAS CAUSAS  
de sus mas frecuentes enfermedades, modo  
de precaverlas, y curarlas.

CON LAS CONDUCENTES INSTRUCCIONES  
para el mejor régimen de los Cirujanos de Navíos, que  
hacen viage à la América, especialmente para los de  
la Real Compañia Guipuzcoana de Caracas, à fin de  
que con mayor acierto se conduzcan, asi en el método  
curativo de los enfermos, como en el manejo de  
los Botiquines de su cargo.

SU AUTOR

*EL DOCTOR D. VICENTE DE LARDIZABAL,*  
*Medico de la Ciudad de San Sebastian.*

QUIEN LAS DEDICA  
**A LA DIRECCION  
DE LA MISMA REAL COMPAÑIA.**

---

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MADRID: Por Don Antonio Sanz, Impresor del Rey nuestro Señor,  
y de su Real Consejo. Año de MDCCLXIX.

Consideraciones político-médicas sobre la salud de los navegantes, en que se exponen las causas de sus más frecuentes enfermedades, modo de preca-verlas y curarlas. Con las conducentes instrucciones para el mejor régimen de los cirujanos de navíos, que hacen el viaje a la América, especialmente para los de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, así en el methodo curativo de los enfermos, como en el manejo de los botiquines de su cargo. Su autor el doctor D. Vicente de Lardizabal, médico de la ciudad de San Sebastian. Quien la dedica a la Dirección de la misma Compañía.<sup>4</sup>

La obra es fundamentalmente una recopilación de materiales y él insiste en que carece de originalidad y muy posiblemente fue escrita por encargo de uno de los factores de la Compañía, pues en su prólogo él dice:

“Para facilitar esta empresa... ayudó mucho la protección de los señores “directores de la misma Real Compañía, que enterados de mi determina-  
“ción y conociendo la necesidad que los cirujanos tenían de una obra de  
“este calibre, me animaron a ella por una carta escrita el mes de mayo de  
“1768”.

¿Cuál podía ser la relación de este médico D. Vicente de Lardizábal con la Real Compañía? Pocos años después de la iniciación de las actividades de la Compañía, con motivo de discordias entre el Gobernador de Caracas y el Director de la Compañía, el Rey envió a Caracas a don Martín de Lardizábal, quien era Alcalde de Crimen en la Real Audiencia de Zaragoza y fue enviado con el título de Juez Pesquisidor y Comandante General con autoridad superior al Gobernador y Capitán General. Don Martín inició su gobierno el 15 de diciembre de 1732 y su misión duró hasta 1736.<sup>5</sup> Don Martín de Lardizábal tuvo una actuación importante en la Gobernación de Caracas. Archila<sup>6</sup> cita de él un bando de Bando de Buen Gobierno de comienzos de 1737 y Acosta Saignes<sup>7</sup> señala un hecho que demuestra su celo sanitario para permitir el desembarco en La Guaira de un barco que traía pasajeros con viruelas. Al final de su ejercicio los informes de Don Martín fueron muy favorables a los intereses de la Compañía y por eso es muy probable que hubiera quedado vinculado a sus directivos. Había según Martín Lloret<sup>8</sup> un parentesco entre el gobernador don Martín y el médico Vicente y es probable que des-

4. Publicado en Madrid, Imprenta de Antonio Sanz. 1769. 4º 11ff + 220 pp. + 2 ff.

5. AMEZAGA ARESTI, *ob. cit.* pp. 38-50.

6. ARCHILA, RICARDO. *Historia de la Medicina en Venezuela* (Epoca colonial). Caracas, 1961. pp. 234, 349, 350.

7. ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. *La trata de esclavos en Venezuela*. Revista de Historia. N.º 6, p. 31, 1961.

8. MARTÍ LLORET, JUAN BTA. *Vida de Lardizábal, médico donostiarra de la Ilustración*. Publicación de la Excma. Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián, 1970 —Debo agradecer a mi amigo el profesor don Agustín Albarracín haberme facilitado una copia de este interesante libro—. Este extenso trabajo es la tesis para optar el grado de Doctor en Medicina y Cirugía y fue dirigida por el Prof. Juan Antonio Paniagua Arellano. Después de una breve justificación, presenta en un primer capítulo la Biografía de Lardizábal, que divide en Fuentes Documentales y Curso de su vida. En un segundo capítulo se extiende en el análisis de las obras de Larizábal: las *Consideraciones Político médicas* y *Consuelo de Navegantes*. En un tercer capítulo analiza la obra de Lardizábal ante los problemas médicos de la Ilustración. La obra termina con un Epílogo, Conclusiones, Documentos y Bibliografía.

pués del regreso de don Martín a España hubiera vinculado al médico a la Compañía, a tal punto de que se decidiera a escribir este libro, y que más tarde la Compañía lo incorpore a su personal, pues ya para 1772, en su siguiente obra, *Consuelo de Navegantes*, aparece como "médico de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas".

Se han ocupado de Lardizábal los historiadores A. Hernández Morejón, Eugenio Maffei y Ramón Ruiz Figueiroa, Serafino Múgica y Nicasio Landa;<sup>9</sup> Luis S. Granjel<sup>10</sup> y más recientemente Juan Bta. Martí Lloret en una extensa biografía<sup>11</sup> y el Prof. Hans Schadewaldt<sup>12</sup> en un interesante trabajo en el cual analiza la obra *Virtudes y Propiedades del Sargazo*, como una de las precursoras y originales en el tratamiento del escorbuto.

Granjel analiza profundamente sus obras y concluye:

"Historicamente, y en lo que conozco de la Medicina española de su siglo, Vicente Lardizábal, con sus escritos, es el único tratadista de un bien concreto capítulo del quehacer médico, que hoy titularíamos Medicina Naval, y que él analiza, acaso sin originalidad pero desde luego con pormenor y buen criterio, en sus dos flancos: el clínico y el higiénico-dietético".

Martí Lloret, tras una laboriosa búsqueda siguiendo intrincadas pistas a través de los archivos regionales llega a las siguientes conclusiones: el médico que nos ocupa, don Vicente Lardizábal, era hijo de don Juan Vicente de Lardizábal y María Manuela Dubois. Supone su fecha de nacimiento en San Sebastián en 1745 ó 1746, supuesto que tenía 68 años al morir el 23 de agosto de 1814. Poco se sabe sobre la infancia, adolescencia y estudios, a tal punto que se desconoce el sitio de su graduación de doctor en Medicina. Para la fecha de la edición de su primer libro *Consideraciones Políticas-Médicas*, 1769, tendría 21 años, pero no hay razones valederas para pensar en que esto fuera imposible. Casó el 7 de octubre de 1776 con Manuela Ignacia de Sein, tuvo tres hijos y murió en 1814 en el caserío de Larracho, a donde había ido a refugiarse después del incendio de San Sebastián, el 31 de agosto de 1813, cuando la ciudad fue asaltada por las tropas anglo-portuguesas de Wellington. Su vida profesional fue intensa y la compartió con la administración de cuantiosos bienes heredados, aunque al final de su vida había perdido gran parte de su fortuna.

No hay indicios de que Lardizábal hubiera viajado en los buques de la Compañía y se conocen muy fragmentariamente los nombres de algunos de los médicos que trabajaron para la Compañía.<sup>13</sup>

9. GRANJEL, LUIS S. *Médicos Españoles*. Cap. "La Obra Médica de Vicente Lardizábal" pp. 251-257. De este trabajo también me facilitó copia el Prof. Albarracín.

10. GRANJEL, *ob. cit.*

11. MARTÍ LLORET, *ob. cit.*

12. SCHADEWALDT HANS. *Das Sargassokraut als Antiskorbutikum*. En *Perspektivender Pharmaziegeschichte-Festschrift für Rudolf Schmitz zum 65. Geburtstag*. Graz. 1983. pp. 281-294.

13. ARCHILA (*ob. cit.*) menciona a los doctores Joseph Sánchez, quien para 1774 se encontraba en Puerto Cabello como Cirujano del Hospital de la Real Compañía Guipuzcoana (pág. 289); Mateo Saubens, quien por el año de 1764 ó 1765 encontrándose navegando como

Uno de los grandes problemas sanitarios en la navegación entre España y América eran los derivados de las largas travesías. Don Gregorio Marañón en su bello ensayo *La vida en las galeras en tiempo de Felipe II*<sup>14</sup> nos ha descrito aquellos barcos como verdaderos “infiernos flotantes”. Entre las enfermedades más conocidas estaba el escorbuto, y esta enfermedad, dice él, “costó a la navegación muchas más vidas que los huracanes y las guerras”. Por ello es que el libro recopilativo de Lardizábal iba a tener una importancia tan grande de la prevención de las enfermedades de los marineros a quienes les correspondía hacer las largas travesías, que entonces tenían una duración de 2 a 3 meses.

El libro, dividido en tres partes, se refiere en la primera a “Consideraciones generales sobre las enfermedades de la marina”, en la segunda a la “Instrucción para que los cirujanos de la Real Compañía sepan ocurrir en los casos repentinos” y en la tercera a la Farmacia. Las fuentes de información del libro según él mismo declara parecen ser el Dr. José Alsinet (conocido entonces por su obra *Sobre las nuevas utilidades de la quina*,<sup>15</sup> y a quien él menciona como su amigo personal; el otro autor que cita con frecuencia es James Lind (1716-1794) quien había publicado en 1753 su *Tratado sobre el Escorbuto*<sup>16</sup> y en 1757 su famoso ensayo *Sobre los medios de preservar la salud de los navegantes*.<sup>17</sup> La importancia de sus escritos fue fundamentalmente divulgadora y el gran énfasis que puso en el uso de naranjas y limones en la profilaxia y tratamiento del escorbuto; igualmente se observa que cita una serie de fuentes diversas sobre medidas de higiene marítima, entre ellas las Disertaciones de la Academia de Ciencias de París, al señor Deslandes, Comisario General de la Marina de Francia, y a muchos autores que se habían ocupado de los problemas de la conservación del agua fresca; cita también al Dr. John Huxham (1694-1768), epidemiólogo inglés, autor de un *Essay on fevers*,... que fue muchas veces editado y traducido al francés y portugués; Carlos Alston, había publicado un tratado sobre el uso de la cal en la preservación del agua y nuestro autor lo cita extensamente. Cita igualmente al Dr. Louis R. Rouppe, médico holandés, autor de la obra *De Morbis Navegantius liber Unus*, publicada en Leyden en 1764, especialmente en cuanto a sus recomendaciones sobre la conservación de las aguas.

En diversos sitios de la obra el autor hace una brillante descripción del escorbuto y en muchos pasajes se refiere al uso de los limones y naranjas. En un pasaje dice:

Cirujano Mayor de la Real Compañía Guipuzcoana, fue llamado como médico del Hospital de Valencia, donde sirvió por espacio de tres años (pág. 288); y al peruano José de Zúñiga, quien había estudiado en Madrid y en 1767 estaba en la Provincia de Caracas en calidad de Cirujano de los barcos guardacostas de la Real Compañía Guipuzcoana (pág. 266).

14. GREGORIO MARAÑÓN. *Obras Completas*. Tomo IX. “Vida e Historia”. Madrid, Espasa Calpe, 1973. 10

15. Las *Nuevas utilidades de la Quina* fueron publicadas por José Alsinet en 1763 y una segunda edición fue hecha en Madrid, Imprenta de Antonio Muñoz del Valle en 1774, esta última con un Apéndice. 11

16. J. LIND. *A Treatise of the Scurvy*. Edinburgh, Sands, Murray and Cochran, 1753. 12

17. J. LIND. *An Essay on the Most Effectual Means of Preserving the Health of Seamen in the Royal Navy*. London, J. Murray, 1779. 13

“con las naranjas, limones y manzanas se han curado frecuentemente los escorbutos, ocasionados de la mala cualidad de la provisiones, sacando a los enfermos de los brazos de la muerte”.

Y más adelante agrega:

“La orden misma de la cosa nos conduce como por la mano a dar principio a esta materia por un fruto, que la naturaleza produce con tanta abundancia en el país mismo donde tuvo su cuna la “Real Compañía de Caracas”. Hablo de la manzana... etc.”.

Más adelante, en un capítulo titulado “De los Limones y Naranjas”, dice:

“No sabemos, ni conocemos remedio más eficaz para curar y preservar las dolencias de los marineros, como los limones, naranjas, grosellas y otras frutas agrias.” -

Después de muy extensas consideraciones presenta sin citar fuente ni fecha la relación del navío que fue a California, y cuya tripulación atacada de escorbuto se curó completamente con un fruto, una especie de piña que llama Xocohuitzles. Según nos lo recuerda Marañón<sup>18</sup> fue el capitán Sebastián Vizcaino quien en 1602 exploró la costa de California y en la tripulación hubo un brote de escorbuto tan agudo que a los marineros se les cayeron los dientes y en la isla de Mazatlán encontraron la frutilla milagrosa que los nativos llamaban Xocohuitzles.

En un capítulo especial dedicado al escorbuto cita extensamente al Dr. Lind con la frase siguiente:

“Los zumos de limón y de naranjas agrias son el más soberano remedio, y cierto preservativo no sólo para el escorbuto, sino también para todas las dolencias de los navegantes”.

En el libro se trata también de otras enfermedades: la lúes, los desmayos, las hemorragias, las diarreas, las disenterías, la cardialgia, las convulsiones, el hipo, el sopor. En la parte final del libro discute lo relativo a los diversos medicamentos: los jarabes, los electuarios, las aguas, las mixtiones, las infusiones, los cocimientos, las emulsiones, los polvos, las píldoras, el clister, los supositorios, etc.

Nos ha parecido interesante llamar la atención sobre esta obra porque el hecho mismo de su preparación y edición es una prueba de la importancia que adquirió el tráfico de los buques de la Compañía Guipuzcoana y la gran importancia y gravedad de los problemas médicos que se presentaban en la tripulación. La obra debió ser en su tiempo una fuente de divulgación de conocimientos para la prevención y tratamiento de este grupo de enfermedades entonces muy fre-

18. MARAÑÓN, *ob. cit.*

19. GONZÁLEZ, PEDRO MARÍA. *Tratado de las enfermedades de la Gente de Mar, en que se exponen sus causas, y los medios de precaverlas; por el Dr. D. Pedro María González, catedrático del Real Colegio de Cirugía de Cádiz.* Madrid, en la Imprenta Real, año de 1895. pp. XIX-XX. Agradezco también al Prof. Agustín Albarracín el haberme facilitado copia de esta importante obra.

cuentes y graves. El Dr. Pedro María González<sup>19</sup> autor de un *Tratado de las Enfermedades de la Gente del Mar* se expresó así de este libro:

“En 1769 el Dr. Don Vicente de Lardizábal, Médico de San Sebastián, “escribió sus Consideraciones político-médicas sobre la salud de los navegantes, reuniendo en ellas lo mejor de quanto habían publicado hasta entonces los autores extranjeros. Esta Obra destinada para los Cirujanos de la Compañía, entonces de Caracas, es la más completa que tenemos en español; pues en algunas otras que se han traducido después, sólo hay algunos capítulos en que se trata esta materia por incidencia”.

Para 1805 cuando se escribió este juicio todavía el Dr. Lardizábal estaba en el apogeo de su actividad científica y las expresiones de González son reveladoras del inmenso prestigio que Lardizábal tenía en España.